Caacupé, 26 de diciembre de 2.012

Señores.
LADERO PARAGUAYO S.A.
Teléfono: 021 562 767.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para el ***SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN SITIO DE ALMUERZO A ESCUELAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA – AD REFERENDUM***, *convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional.*

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibí: Ramón Cespedes 26/12/12

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5

Abg. Pedro Benjamín Vera
Responsable UOC

Recibido:_____**fecha:**_____**Firma/Aclaracion:**_____